

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo de la Comuna 05 es el resultado del empeño, entusiasmo, alegría, integración, encuentros, desencuentros y etc.

La metodología propuesta enfocó el interés de los actores hacia la solución de sus principales problemas, los cuales una vez identificados y priorizados, fueron analizados así: Se inició el proceso con la nivelación de los integrantes del Comité de Planificación sobre el Sistema Municipal de Planificación y el principio de la participación. A continuación se procedió a la Formulación de la parte prospectiva del Plan, iniciando con la identificación, priorización y descripción de los problemas que se acordó enfrentar. Para cada problema procesado se identificaron los hechos que demuestran su existencia y estos se cuantificaron mediante indicadores y se identificaron sus causas y consecuencias, con lo cual se describió la situación actual, esto es, el ciclo explicativo.

Con base en el conocimiento de la situación actual o explicación del problema, se construyó la visión de futuro, el ¿a dónde queremos llegar?, Se establecieron metas a alcanzar, objetivos y las consecuencias atenuadas. Todo lo anterior enmarcado siempre dentro de la gobernabilidad que se tiene desde la Comuna o Corregimiento, trabajando dentro de lo posible, lo factible y lo logable, así se determinó la situación futura, esto es el cierre de la de la primera parte del Plan de Desarrollo de la Comuna o corregimiento.

La segunda parte del Plan de Desarrollo de la Comuna o Corregimiento o Plan Acción se formuló a partir de la comparación entre la situación actual y la situación futura, el Plan de Acción muestra los compromisos de acción, esto es las operaciones o productos que se comprometen a realizar, tanto las organizaciones comunitarias como el CALI de la Comuna número 05 . También en el Plan de Acción se muestran las demandas que se formulan a otros actores, por compromisos de acción.

El documento que aquí se presenta contiene los resultados finales del proceso de Planeación Participativa realizado con los representantes comunitarios, para la formulación del Plan de Desarrollo de la Comuna Número 05 y será la guía para que los distintos actores centren su atención hacia el cumplimiento de acciones orientadas a cambiar la situación problemática que se decidió enfrentar, y a los que deben velar porque ello se cumpla.

PARTICIPANTES

CONSEJO DE PLANEACION

Ezequiel Torres Sector Social
Ana Francisca Mosquera Otros Grupos Minoritarios

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

Miguel Angel Osorio
Argemiro de Jesús Gómez
Ximena Gutiérrez
Patricia Rayo
Eliecer Arara Bonilla
Luis Tito Trejos
Fabiola Motta

COMITE DE PLANIFICACIÓN

Por la Comunidad:

Participaron en representación de las células básicas (Barrios o veredas):

Fernando Albarracín	J.A.C. Paseo los Almendros
Esther Julia Chavez	J.A.C. Guayacenes
Rafael David Alvarado	J.A.C. la Rivera
Julio García	J.A.C. Chiminangos II
Hermínsul Angulo	J.A.C. Metropolitano
Cornelio Hernandez	J.A.C. El Sena
Esperanza Rico	J.A.C. Villa del Prado
Miriam Novoa	J.A.C. Villa de Veracruz
Argemiro Gómez	J.A.C. Chiminangos I
Carlos Israel Moreno	J.A.C. Brisas del Guabito
Radui Sepulveda	J.A.C. Portales de Comfandi
Fernando Florez	J.A.C. Los Andes
Amparo Wienman	J.A.C. Bajo Salomia

En representación de otras organizaciones sociales comunitarias:

Alba Nidia Henao	Grupo de la Tercera Edad
Adela Duran de Rivera	Grupo de la Tercera Edad
Dolly de Carmona	Grupo de la Tercera Edad
Mariela Caicedo	Grupo de la Tercera Edad
Claudia Patricia Suarez	ONG
Amilcar Montagút	ONG
Nelly Esquivel	Asociaciones
Didimo Cruz	Minusvalidos
Anibal Ramirez	Veeduría Ciudadana
Luis Eduardo Herran	Policia Nacional
Patricia Estella Roja	Sub-Cle
Luis Enrrique Tenorio	Unidades Residenciales
William Jaramillo	Unidades Residenciales
Blanca Rios	Consejo de cultura
Carlos Rubiano	Deportes

Fabiola Largacha	Deportes
Lina Maria Betancourth	Juventud
Julieth Bermudez	Juventud
Beatriz Herrera	Escuela María Panesso
Herminia Amú Molina	Escuela Celmira Bueno
Uriel Alberto Alvarez	A.P.F. Escuela Celmira Bueno
Consuelo Rivas	Escuela Mariano Ospina Perez
Grisela Hernandez	A.P.F. Escuela Mariano Ospina Pérez
Flor de María de Toloza	Escuela Mario Lloreda
Tulio Alvarado	Liga de Usuarios de Guayacanes
Juanita Granda	Liga de Usuarios de Chiminangos II
Rosalía Ríos	Voluntarios
Luz Dary Cardenas	Voluntario
Oliver Zamora	Voluntario
Lubian Rios	Voluntario
Franciney Parra	Voluntario
Madeleine Mora	Voluntario
Francia Elena Agredo	Voluntario

POR EL ESTADO:

Funcionarios delegados de las entidades del nivel global y sectorial

Freddy Enrique Agredo	Secretaría de Salud
Jaime Linares	Secretaría de Educación
Luz Viviany Velez F.	Secretaría de Hacienda Catastro y Tesorería
Herlan Castrillon Cano	Secretaría de Mantenimiento vial y Vías Rurales
Mireya Salguero	Secretaría de Gobierno
Dolly Neise García	Secretaría de Transito y Transporte
Leonela Mazuera Mesa	Secretaría de Bienestar Social
Socorro Valdés	Secretaría de Deportes y Recreación
Ruben Dario Quijano	Secretaría de Infraestructura Vial

Por el Centro Local de Administración Local Integrada (C.A.L.I.)

William Mora Valderruten	Director del Cali
Eduardo Guzmán Fernández	Jefe Unidad Administrativa
Leonela Mazuera Mesa	Asistente Social
Elipson Duque	Control Interno
Daniel Antonio Castro Zapata	Comisionado Deportes
Carlos Alberto Tello Drada	Jefe de la Unidad de Planeación y Proyectos de Inversión

CONTENIDO

Presentación

Historia del perfil de la Comuna

Reseña Histórica de los asentamientos que contribuyen la Comuna

I PARTE

PLAN PROSPECTIVO

Resolución No 001 del 4 de mayo de 2000

Sueños de Comuna

Problemas identificados y priorizados

Descripción de los problemas priorizados

II PARTE

PLAN DE ACCION

HISTORIA Y PERFIL DE LA COMUNA No 5

La comuna No. 5 esta localizada en la zona centro-oriental de la ciudad de Cali delimitada de la siguiente manera: Carrera la Calle 70 (autopista oriental) Carrera 7° (vía férrea) Calle 46c Carrera 1°D Calle 52 con Carrera 1°

Población estimada	_____	95.000 Habitantes
Viviendas	_____	24.000
Area total	_____	3.881 Hectáreas.

Los asentamientos urbanos en la comuna 5 tienen una historia relativamente reciente, se inicia a comienzos de los años 60 sobre terrenos de pastizales húmedos y anegables que pertenecían a las haciendas ganaderas Salomia y San Luis. Las industrias localizadas en el barrio el Sena fueron las primeras en asentarse y en 1964 les siguió el desarrollo del barrio el Sena. Puede distinguirse un segundo periodo de urbanización residencial muy intenso, que se inicia a finales de los 60 con la construcción del barrio los ANDES (1968), el cementerio metropolitano y en el año 70 de la Autopista Oriental, que brinda otro frente urbano de desarrollo a los terrenos aun vacantes y se convierten en la conexión más importante con la ciudad. Este proceso se sostiene durante la década 70-80, promovido principalmente por entidades estatales como el I.C.T. y el B.C.H., con soluciones de vivienda popular como la Rivera, Guayacanes, Barranquilla, La Riviera, los Andes II y los bloques multifamiliares I. Durante los años 80 este proceso se desacelera, pues solamente se consolida el barrio Paseo de los Almendros y Chiminangos II. Es solamente al final de la década cuando se reactiva con el modelo de los conjuntos cerrados de bloques multifamiliares. Durante de lo que va corrido de los años 90 ocurre un nuevo periodo de urbanización intensa, sobre todo el tipo de interés social. Este proceso alcanza su pico en el año 93, promovido por las políticas gubernamentales con urbanizaciones como Villa del Prado, Portales de Comfandi, Brisas de los Andes, Brisas de Guabito, Santa Barbara.

El perfil socioeconómico de la Comuna 5 permite calificarla de muy homogénea, sin deslavaces muy marcados si tenemos en cuenta los extractos socioeconómico de sus residentes, los niveles de dotaciones de infraestructuras de servicios públicos, vía, zona verde y la cobertura de salud, transporte urbano, seguridad ciudadana y recreación (si bien no aun no optimas si aceptables). Con exepción de la oferta educativa aun muy deficitaria, presentando indicadores relativamente positivos como el de ser la comuna "más segura" de la ciudad, generadora de una oferta de empleo considerable.

La estratificación socioeconómica de la población de la Comuna tiende a ser muy homogénea, presentando en la ultima década un incremento y consolidación del extracto medio-bajo o tres como el mayoritario (83%) barrios tradicionales ya consolidados (superiores a los 30 arboles por manzana) y los más deficitarios en las urbanizaciones de vivienda social.

La calidad de hábitat que ofrece la comuna presenta una relación equilibrada entre área edificada y área libre. En general los niveles de confort espacial son aceptables en la escala del espacio público (calles y avenidas amplias, arborizadas, con zonas verdes) y en la escala de la unidad habitacional con excepción de los desarrollo de vivienda mínima construidos durante los años 90 y siguientes.

Las actividades socioculturales sobresalientes tienden a consolidarse en la escala del barrio. Son especialmente activos en toda la comuna los grupos de la 3 edad y los comités de acción ecológica del barrio el Sena. Hasta la fecha se han conformado 15 juntas de acción comunal.

El estado del aire es sin duda la patología ambiental más preocupante de la comuna 5 pues, además de estar afectada por las emisiones provenientes de fuentes externas como las

zonas industriales de la vecina comuna 4 y de Yumbo, en su interior mismo se producen emisiones gaseosas de metales pesados altamente peligrosas para la salud.

A estos valores contribuyen al ruido constante de la industria y de la creciente tendencia a generar niveles mas altos en las áreas residenciales (establecimientos y viviendas).

La invasión del espacio público en una constante en la comuna. Se presenta a través de varias modalidades como la ocupación - utilización con escombros de los separadores de los ejes urbanos principales y de las áreas verdes, el estacionamiento de vehículos en los separadores de grandes corredores urbanos, el deposito de vehículos en un "patio" o cementerio localizado sobre una zona verde pública y la ocupación de andenes y zonas blandas con actividades de venta ambulante en algunos sitios donde funcionan establecimientos comerciales e instituciones como el Transito Municipal y el Cementerio Metropolitano.

RESEÑA HISTORICA DE LOS ASENTAMIENTOS QUE CONSTITUYEN LA COMUNA

La historia de los asentamientos urbanos que conforman la comuna 5 pueden calificarse de reciente, pues solo se inicia hace 35 años. La dinámica en la actividad urbanizadora de 3 décadas, permite descubrir cuatro (4) periodos diferentes:

Uno inicial, lento y esporádico en la década del 60, cuando se construyen las primeras industrias y dos barrios; otro periodo intenso y acelerado durante los años 70 con muchos programas de vivienda popular emprendidos por las entidades del estado; un periodo desaceleración durante los años 80; y finalmente, en lo que va corrido en los años 90, principalmente dos tipos de solución, apartamentos en conjuntos multifamiliares cerrados y viviendas unifamiliares de interés social.

Durante el año 92 se presenta un primer incremento significativo en la actividad constructora de vivienda, que se dispara en 1.993 registrando máximos históricos, los servicios públicos, deficientes a comienzos de los años 90, alcanzan hoy día cobertura casi total, el servicio de recolección de basuras presenta algunos problemas puntuales en el barrio los Chiminangos.

La población utiliza mayoritariamente el servicio de bus urbano como alternativa de transporte dada la localización de la comuna como punto intermedio en gran parte de los recorridos del transporte público de la ciudad, la cobertura es permanente y de alta frecuencia.

La oferta educativa es deficitaria, con un promedio bajo de la tasa de escolaridad (33%), presentando niveles muy bajos en la educación media (18.91%), y medios en la educación primaria y preescolar. Los centros educativos son en su mayoría privados, con un aporte mínimo de escuelas e institutos públicos (10%).

Entre la oferta de actividades productivas al interior de la comuna se destaca la venta y comercialización de productos (61.2%), la prestación de servicios (26.7%) y la transformación industrial de materias primas (7%).

En el contexto urbano de la comuna 5 presenta buenos indicadores en términos de seguridad ciudadana. Según las cifras comparadas con otras comunas, y con los promedios para la ciudad, es una de las mas seguras. Entre las principales contravenciones o delitos que se presentan sobresalen las lesiones por accidentes de trafico, las lesiones personales, el homicidio común y el trafico de armas de fuego. Las dotaciones de policías comprenden la estación 5 de policía y dos C.A.I., y un personal de 223 Hombres.

Las posibilidades de recreación en la comuna se circunscriben a las actividades a desarrollar en "áreas recreativas", como canchas deportivas, juegos infantiles, unidades recreativas, parques. Estas áreas ocupan un alto porcentaje de las áreas libres (58%).

El clima de la comuna se caracteriza por una alta incidencia solar, temperaturas cálidas, y una calma dominante de la acción de los vientos. Según la clasificación de zonas de vida se califican como Bosque Seco Tropical (bs-T).

El promedio de arborización por manzana para la comuna (20 arboles) es aun deficiente, los mejores índices de arborización se presentan en los

Aunque el uso residencial es claramente el dominante ocupando el 41.1% en viviendas y el 11.9% en áreas verdes, en la comuna toman lugar otras actividades como las comerciales complementarias a la vivienda, localizadas sobre los corredores principales la producción y el bodegaje industrial (10.1%), la gestión en instituciones estatales (4.3%), en Cementerio Metropolitano (1.2%), y las actividades de comunicación de transporte en la red vial (24.3%).

El estatuto de uso del suelo califica la tierra para actividades residenciales (78%).

La red vial comprende elementos primarios como la vía férrea (Carrera 7), que en su condición actual de desuso y desconexión con las vías de la comuna plantea una gran potencial como "corredor interregional masivo" que la vinculara al proyectado sistema de metro o tren ligero; Tres vías arterias principales parte de la red básica de la ciudad dos que bordean la comuna, la Autopista Oriental y la Carrera 1ª y la Carrera 1D que la atraviesa, las cuales confluyen, vías arterias secundarias como la Calle 52 y la Carrera % que además de ligar la comuna con la comuna vecina 4, interconectan sus Barrios recogiendo el trafico que procede de vías colectoras como las Calles 56 y 62, que a su vez distribuyen el trafico al interior del Barrio por medio de sus vías locales. El ultimo elemento de este sistema, las vías peatonales se localiza en barrios populares. La red se encuentra casi totalmente pavimentada (93%) y en buen estado de mantenimiento y cuenta con 5 cruces semaforizados. Sin embargo se presenta una deficiencia casi total de cruces peatonales señalizados y accesibles.

Aunque la comunidad en general parece percibir las áreas verdes existentes en la comuna en cuantía próxima a 50 Hs como amplias, el indicador de zona verde por habitante en 1994 (4.21 m²) continuaba siendo al mínimo recomendado por la administración de 6 m² y la mitad de los mínimos sugeridos a nivel mundial, 9 m². Sin embargo la ocupación de las áreas verdes, principalmente con equipamientos de áreas recreativas, es muy alta (58%), rebasando el limite máximo establecido (20%) por la norma actual. El estado y mantenimiento de las áreas verdes se relaciona directamente así, mientras los parques de los Barrios tradicionales se mantienen relativamente bien por acción de los vecinos y los comités ecológicos de Barrio, las zonas verdes antiguas a urbanizaciones (o entre ellas) presentan deterioro continuo dado su irregular mantenimiento por parte de las entidades de la administración y la nula apropiación de ellas hacen sus vecinos inmediatos. El pésimo estado de los separadores es muy preocupante verdaderas áreas de nadie, donde la costumbre ya muy arraigada de tirar escombros es socialmente validada.

La actividad edificadora ha sido muy intensa durante los años 90, casi totalmente dirigida a la construcción de vivienda ofreciendo momento, el mas grande programa de bloques de vivienda multifamiliar en la ciudad que consta de 1.200 soluciones edificadas en un novedoso sistema constructivo en la región, conocido como sistema de túneles de concreto armado, viviendas entregadas sin terminar. En 1979 el Barrio el Sena termina de conformarse con la urbanización de un sector de dos manzanas conocidas como Juan Felipe Sánchez así mismo algunas fabricas dejan sus instalaciones llegan nuevas empresas y las ya existentes se consolidan este periodo de intensa urbanización termina a principios de los años 80 con la construcción del Barrio Paseo de los Almendros, plan de vivienda unifamiliar para extracto medio, que a diferencia de todos los anteriores propone un diseño que permite la ampliacion de la vivienda, y con el desarrollo de 1983 de Chiminangos II, programa de 2800 propone viviendas, adelantando por el I.C.T. que a diferencia de Chiminangos I propone viviendas mejor terminadas accesos mas amplios y mas zonas verdes.

El proceso urbanizador se desacelera después de comienzos de 80, la casa principal y establos de la hacienda Salomia dejan de funcionar y sobre estos terrenos se consolida la 2ª zona industrial, con la ampliación de Maizena y la construcción de bodegas de Almacenamiento de algunos bancos.

Simultáneamente a la operación de los grandes almacenes de cargue y descargue. La franja de área verde contigua a la carrera 5 y el Transito Municipal es invadida, constituyéndose al sector Bajo Salomia, único sector de la comuna 5 nacido como asentamiento subnormal. Posteriormente, Invicali adelantaría el proceso de titulación de predios, con el compromiso de parte de la comunidad de construir las viviendas en materiales definitivos. La construcción a mediados de los 80 del tramo de la Calle 52 entre carreras 1ª y la D, establece una nueva conexión principal con las vías primarias de la ciudad.

A finales de los 80 se reactiva la actividad edificadora con el tipo de conjunto cerrados de bloques, localizados entre la carrera 1ª y la 2ª apareciendo como conjuntos, Puertas del Sol, Portal de Cali, Los Parques, y la urbanización de vivienda unifamiliar Villa de los Parques.

Un segundo periodo de urbanización intensiva se da durante los años 90 muy incidido por las políticas gubernamentales que favorecen el desarrollo de planes de vivienda de interés social (V:I:S☺). Como partes de estas políticas, la administración local determina a la comuna 5 como polo de desarrollo para este tipo de vivienda y califica las áreas libres como zonas de actividad residencial R-5 (V:I:S☺), con lo cual presiona su desarrollo como prioridad en el corto plazo. Además de los programas desarrollados por Comfamiliar en el conjunto Torres de Comfandi y la urbanización Portales de Comfandi, se asientan en la comuna urbanizadores especializados en V:I:S:, como plan vivienda, Normandía, Alpes Dorados y Constructora Arcus, que desarrollan en otras urbanizaciones Villa del Prado, Brisas de los Andes I y II, Palmeras del Norte, Brisas del Guabito y Santa Barbara.

En algunos de estos programas la comunidad a denunciado manejos poco claros de parte de los urbanizadores y funcionarios de la administración en los casos de Portales de Comfandi urbanización sin zonas verdes, Santa Barbara con una zona verde inicialmente cedida en el Dorado y posteriormente trasladada a la urbanización Brisas del Guabito, construidas con la imposibilidad de tener acceso al servicio telefónico.

Municipio de Santiago de Cali
GERENCIA TERRITORIAL
Dirección del Centro de Administración Local Integrada - C.A.L.I. 5

RESOLUCION NUMERO 001
(Mayo 4 de mayo de 2000)

“Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Comuna Número 05)para el período 2001 al 2004”

El Director del Centro de Administración Local Integrada - C.A.L.I. 5, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, el Acuerdo 01 de 1.996 y el Decreto 111 de 1997, y

CONSIDERANDO

Que con la activa participación de los representantes comunitarios integrantes del Comité de Planificación y aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo de la Comuna número cinco, adoptada por Decreto 111 de 1.997. Se formuló el proyecto de Plan de Desarrollo de (la Comuna o del Corregimiento), el cual se formalizó mediante Acta Número 07 del 30 de marzo de 2000.

Que en oficio de fecha 15 de mayo de 2000 el Consejo de Planificación Territorial de la Comuna No 5 conceptúa favorablemente sobre el Plan de Desarrollo de la Comuna No 5.

Que en Resolución de la Junta Administradora Local (J.A.L.) No 14 de fecha 19 de junio de 2000 se aprueba el Plan de Desarrollo de la Comuna No 5, Vigencia 2001 - 2004

RESUELVE

Artículo Primero: Adoptar el Plan de Desarrollo de la Comuna cinco, que a continuación se presenta y que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112, numeral 1º, inciso 3º, del Acuerdo 01 de 1996, contiene dos partes, denominadas Plan Prospectivo y Plan de Acción, así:

I PARTE. PLAN PROSPECTIVO

Artículo Segundo: El Plan prospectivo, contiene los Sueños de la Comuna Cinco, los Problemas Identificados priorizados, y la Descripción de cada uno de los problemas priorizados, así: los hechos e indicadores, las causas y consecuencias, los objetivos a alcanzar y las metas.

SUEÑOS DE COMUNA

En la Comuna que soñamos hay...

- Fácil acceso a los programas preventivos y de tratamiento de infección respiratoria
- Ampliación de cobertura en la prestación de servicios de urgencias odontológicas
- Aumento de participación en programas de salud
- Buena información a la comunidad para la formación de droguería comunitaria
- Manejo adecuado de basuras
- Disminución de riesgo de violencia intrafamiliar
- Disminución de riesgos cardiovascular en los habitantes de la comuna Número 5
- Número de personal adecuado encargado de atender programas de prevención y promoción
- Presencia de un ambiente sano en la comuna Número 5
- Asesoría y apoyo para el suministro y manejo de medicamentos
- Completa disponibilidad de equipos médicos para el tratamiento de enfermedades
- Control de vectores y roedores en la comuna Número 5
- Fácil acceso al servicio de A.N.P.
- Adecuada dotación de medios de comunicación para el manejo de mayor información
- Seguridad en la comuna
- Eficiente mantenimiento de los 5 centros educativos de a comuna Número 5
- Apoyar programas de formación del docente y directivo docente en la comuna Número 5
- Suficiente material didáctico disponible para el número de alumnos por centros docente el la comuna Número 5
- Mejorar los controles en ruido, emanaciones, basuras y escombros en la comuna 5
- Suficientes centros educativos en la comuna Número 5
- Gran sentido de pertenencia
- Mayor número del lideres comunitarios
- Gran interés en los procesos comunitarios
- No hay atracos en la comuna
- Suficientes capacitaciones de interés para la comunidad
- Gran difusión de los proyectos por parte de los contratistas
- Credibilidad en el gobierno
- Excelente comunicación de la comunidad y las JAC
- Buen conocimiento de los procesos comunitarios
- Alto grado de compromiso de los dignatarios
- Suficientes programas comunitarios
- Mayor número de centros múltiples
- Total conocimiento de la comunidad de las organizaciones comunitarias
- Alta motivación de la comunidad
- Buena gestión de las organizaciones comunitarias
- Alta credibilidad de las organizaciones en la JAL
- Excelente comunicación entre las JAC y la JAL
- Motivación de la comunidad en procesos comunitarios
- Buenos valores sociales y familiares
- Mayor oportunidad de empleo
- Excelente solidaridad ciudadana
- Eficiente apoyo logístico para las inspecciones y estación
- Suficiente inversión para programas comunitarios
- Excelentes relaciones familiares
- Suficiente alumbrado público
- Excelente equipo automotor de la policía
- Suficientes eventos deportivos y recreativos

- Suficientes eventos artísticos y culturales
- Suficiente capacitación deportiva y recreativa
- Suficientes escenarios para la práctica artística y cultural
- Mejor infraestructura deportiva y recreativa
- Eficiente organización comunitaria
- Fácil desplazamiento de los discapacitados y la comunidad
- Suficiente presupuesto
- Menos accidentes de tránsito
- Andenes libres para el uso del peatón

Y disminuyen o desaparecen...

- Baja autoestima
- Niños Jóvenes-Adultos desocupados
- Deterioro de Escenarios Deportivos
- Desmotivación de Grupos Deportivos y Culturales
- Desaprovechamiento del tiempo libre
- problemas intrafamiliares
- problemas sociales
- violencia
- Escasa motivación juvenil
- Nivel de drogadicción
- Nivel de alcoholismo
- Nivel de Vandalismo
- Pandillas juveniles
- Pérdida de bienes materiales
- Pérdida de vidas
- lesiones personales
- Intranquilidad en los habitantes
- Violaciones
- Desvalorización de las viviendas
- Problemas sociales
- Jóvenes de alto riesgo
- Problemas comunitarios
- Mortalidad y morbilidad de la población
- Población que consulta se queda sin adquirir medicamentos
- Mala utilización de recursos destinados a programas de salud
- La mala imagen de las instituciones de salud
- Contaminación del Ambiente
- Deficiencia del servicio de salud por disponibilidad de equipos adecuados
- Inseguridad
- Las enfermedades alérgicas en los centros docentes de la comuna Número 5
- Las enfermedades visuales en la comuna Número 5
- Accidentes escolares
- Deterioro de equipos
- Desigualdad en el desarrollo integral de los jóvenes
- Deserción escolar
- Difícil movilización del discapacitado
- Congestión vehicular

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PRIORIZADOS

A partir de los problemas identificados por cada una de las Células Básicas y organizaciones comunitarias se determinaron y priorizaron los principales problemas que afectan el desarrollo de la Comuna. Los problemas identificados, organizados según prioridad son los siguientes:

1. Deficiente alumbrado público
2. Deficiente vigilancia en cuadras
3. Poca solidaridad ciudadana
4. Alto índice de atracos en la comuna Número 5
5. Baja cobertura en escuelas primarias y secundarias
6. Deficiente mantenimiento de parques y zonas verdes
7. Ocupación del espacio público
8. Deficiente fuentes de empleo
9. Deficiente calidad en la prestación del servicio educativo en la comuna No 5
10. Insuficientes casetas para los grupos de la tercera edad
11. Deficiente participación de los habitantes de la comuna Número 5 en los procesos comunitarios
12. Insuficientes programas y proyectos para jóvenes
13. Poca solidaridad entre vecinos
14. Deficiente cubrimiento en la prestación del servicio de salud pública
15. Deficientes implementos deportivos
16. Deficiente infraestructura vial de la comuna Número 5
17. Deficiente organización de eventos deportivos, recreativos y culturales

Se procesaron o analizaron seis (6) problemas, que están dentro de la capacidad de gestión y gobernabilidad de la Comuna Número 5 y que serán el fundamento a partir del que el Centro de Administración Local Integral – CALI y las organizaciones comprometidas, establecerán sus compromisos de acción, e identificarán las demandas de compromisos de acción, que se llevarán a los niveles de Gobierno competentes para solucionarlos:

Hacen parte de esas demandas de acción la solución a los siguientes problemas:

1. Deficiente cubrimiento en la prestación del servicio de salud pública en la Comuna No 5
2. Deficiente calidad en la prestación del servicio educativo en la comuna No 5
3. Deficiente participación de los habitantes de la comuna No 5 en los procesos comunitarios
4. Alto índice de atracos en la comuna número 5
5. Deficiente organización de eventos deportivos recreativos y culturales en la Comuna No 5
6. Deficiente infraestructura vial en la comuna No 5

DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS PROCESADOS

- 1 **PROBLEMA:** Deficiente cubrimiento en la prestación del servicio de salud pública en la Comuna No 5

HECHOS E INDICADORES:

- 1.1 **HECHO:** Enfermedades respiratorias
 - 1.1.1 **INDICADOR:** 4000 consultas al año por enfermedades respiratorias en los niños y adultos
- 1.2 **HECHO:** Inexistencia de droguería comunitaria
 - 1.2.1 **INDICADOR:** Cero droguerías comunitarias en la comuna No 5
- 1.3 **HECHO:** Participación comunitaria en programas de salud
 - 1.3.1 **INDICADOR:** 26.000 personas participan en programas de prevención
- 1.4 **HECHO:** No existen el servicio de urgencias odontológicas en los centros de salud de la comuna Número 5
 - 1.4.1 **INDICADOR:** Servicios de urgencias odontológicos en los centros de salud
- 1.5 **HECHO:** No hay grupos adecuados para difusión de los servicios de salud
 - 1.5.1 **INDICADOR:** Cero difusión de servicios de salud
- 1.6 **HECHO:** Plan operativo para el manejo de los recursos en los 2 puestos de salud
 - 1.6.1 **INDICADOR:** Cero planes operativos en los 2 puestos satélites del N.A.P.
- 1.7 **HECHO:** Enfermedades cardiovasculares
 - 1.7.1 **INDICADOR:** 600 consultas por enfermedades cardiovasculares
- 1.8 **HECHO:** Maltrato infantil y familiar
 - 1.8.1 **INDICADOR:** 100 casos de maltrato infantil y familiar reportados
- 1.9 **HECHO:** Presencia de basureros crónicos
 - 1.9.1 **INDICADOR:** 7 puntos de basureros crónicos

CAUSAS:

1. Débil acceso a los programas preventivos y de tratamiento de I.R.A.
2. Deficiente cobertura en la prestación del servicio odontológico
3. Débil organización de la comunidad para crear y organizar la droguería comunitarias
4. Inadecuado manejo de basuras
5. Deficiencia de programas de p prevención de la violencia intrafamiliar
6. Aumento en las personas con riesgo cardiovascular
7. Deficientes medios de comunicación en la comuna Número 5
8. Altos niveles de contaminación en la comuna
9. Deficiente cobertura en la prestación del servicio de salud

CONSECUENCIAS:

1. Aumento de la morbilidad y la mortalidad de la población
2. Parte de la población se queda sin adquirir medicamentos
3. Tratamientos inconclusos por parte de medicamentos al no poseer recursos económicos
4. Subutilización de recursos destinados a programas de salud
5. Enfermedades
6. Desmejoramiento de la imagen de las instituciones de salud pública
7. Pérdida de credibilidad de la comunidad en las instituciones de salud
8. Insalubridad y deterioro de medio ambiente
9. Descomposición familiar
10. Inseguridad
11. Inoperancia del servicio de salud por falta de equipos adecuados

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS):

1. Fácil acceso a los programas preventivos y de tratamiento de infección respiratoria
2. Ampliación de cobertura en la prestación de servicios de urgencias odontológicas
3. Aumento de participación en programas de salud
4. Buena información a la comunidad para la formación de droguería comunitaria
5. Manejo adecuado de basuras
6. Disminución de riesgo de violencia intrafamiliar
7. Disminución de riesgos cardiovascular en los habitantes de la comuna 5
8. Número de personal adecuado encargado de atender programas de prevención y promoción
9. Presencia de un ambiente sano en la comuna 5
10. Asesoría y apoyo para el suministro y manejo de medicamentos
11. Completa disponibilidad de equipos médicos para el tratamiento de enfermedades
12. Control de vectores y roedores en la comuna 5
13. Fácil acceso al servicio de A.N.P.
14. Adecuada dotación de medios de comunicación para el manejo de mayor información
15. Seguridad en la comuna

El objetivo Subsistencia de la pobreza crítica, con aporte de trabajo voluntario no hace parte de este problema, y los objetivos Inversión del Municipio en el Corregimiento y Mayor abastecimiento de agua y cobro moderado, se concretarán en la medida que se logre el objetivo 1.4 y 1.5, Así que el plan de acción se concentrará en cinco objetivos.

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

1.1 HECHO: Enfermedades respiratorias

1.1.1 META: Para el año 2002: 3500 consultas por enfermedades respiratorias, el 2003: 3000 consultas por enfermedades respiratorias, 2004:2500 consultas por enfermedades respiratorias

1.2 HECHO: Inexistencia de droguería comunitarias

1.2.1 META: Funcionamiento de fe una droguería comunitaria en el Centro de Salud la Rivera en el año 2002-2004

1.3 HECHO: Participación comunitaria en programas de salud

1.3.1 META: En el 2002. 40.000 personas. En el 2003: 50.000 personas. En el 2004: 60.000 personas que participan en programas de prevención y promoción en la comuna.

1.4 HECHO: No existe el servicio de urgencias odontológicas en las instituciones de salud de la comuna

1.4.1 META: Establecimiento del servicio de urgencias odontológicas en un horario de 12 horas en los próximos 3 años

1.5 HECHO: No hay equipos adecuados para la difusión de los servicios de salud

1.5.1 META: En las 3 instituciones de salud en el año 2002 al 2004 tener equipos de difusión e información de servicios de salud (T.V., V.H.S., Perifoneo)

1.6 HECHO: Planes operativos para el manejo de recursos en los centros de salud

1.6.1 META: Crear y verificar el funcionamiento de 2 planes operativos en cada uno de los 2 puestos de salud de la comuna 5

1.7 HECHO: Enfermedades cardiovasculares

1.7.1 META: Atender integralmente a 1000 pacientes que consulten por enfermedades cardiovasculares en los 3 años

1.7 HECHO: Maltrato infantil y familiar

1.7.1 META: Orientación a 100 familias anualmente para la prevención del maltrato infantil y familiar durante la vigencia 2002-2004

1.8 HECHO: Presencia de Basureros Crónicos

1.8.1 META: Entre el 2002 y el 2004 disminuir a 3 basureros crónicos en la comuna Número 5

2 PROBLEMA : Deficiente calidad en la prestación del servicio educativo en la comuna 5

HECHOS E INDICADORES:

2.1 HECHO: Condiciones físicas en os 5 centros educativos en la comuna Número 5

2.1.1 INDICADOR: 5 centros docentes públicos con deterioro en el sistema hidráulico, eléctrico, alcantarillado, cubiertas, pisos, paredes e instalaciones deportivas en la comuna Número 5

2.2 HECHO: Condiciones ambientales en los 5 centros educativos de la comuna 5

2.2.1 INDICADOR: 5 centros docentes con alto indice de ruidos, basuras y calor

2.3 HECHO: Pedagogía educativa

2.3.1 INDICADOR: Cero financiación del estado para capacitaciones docentes en nuevas metodologías educativas

2.4 HECHO: Población de edad escolar fuera del servicio educativo de la comuna No 5

2.4.1 INDICADOR: 1340 niños fuera del sistema educativos en la comuna 5

2.5 HECHO: Recursos de informática en los r centros educativos de la comuna No 5

2.5.1 INDICADOR: 1 Televisor-V.H.S.-por centro docente, Cero retroproyector-proyector-pantalla por centro docente, 1 computador por cada 7 alumnos

2.6 HECHO: Laboratorios de ciencias y humanidades en 2 centros docentes de la comuna 05 Intenalco- Mariano Ospina Pérez

2.6.1 INDICADOR Cero laboratorios de ciencias y humanidades en 2 centros docentes de la comuna 5

CAUSAS:

1. Deficiente mantenimiento en los 5 centros educativos de la comuna 5
2. Terminación de la vida útil de los elementos de la planta física de los 5 centros educativos de la comuna 5
3. Deficiente infraestructura deportiva y recreativa en los 5 centros Educativos de la comuna Número 5
4. Subutilización de la planta física existente en los centros docentes de la comuna 5
5. Deficiente sistema para el aislamiento del ruido y el calor en los r centros educativos de la comuna Número 5
6. Insuficientes programas de formación del docente
7. Insuficientes escuelas de padres en los centros educativos de la comuna 5
8. Deficiente material didáctico por alumno en cada centro educativos de la comuna 5
9. Pocos controles de basuras y escombros en la comuna 5
10. Ubicación de basuras y escombreras alrededor de los centros educativos de la comuna 5
11. Deficiente cobertura educativa en la comuna Número 5
12. Insuficientes centros docentes en la comuna Número 5
13. Insuficientes espacios para actividades masivas en los 5 centros educativos de la comuna Número 5
14. Deficiente planta de profesores para los centros docentes de la comuna Número 5
15. Pocos recursos para el apoyo de la investigación en el aula

CONSECUENCIAS

1. Cese de actividades escolares
2. Enfermedades alergicas en la comunidad educativa
3. Enfermedades visuales en la comunidad educativa
4. Accidentes escolares
5. Deserción escolar
6. Daños de los equipos
7. Inaplicabilidad de metodologías actualizadas
8. Desigualdad en el desarrollo integral de los jóvenes en la comuna Número 5
9. Baja calidad en el nivel de aprendizaje
10. Delincuencia

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS):

1. Eficiente mantenimiento de los 5 centros educativos de a comuna Número 5
2. Apoyar programas de formación del docente y directivo docente en la comuna Número 5
3. Suficiente material didáctico disponible para el número de alumnos por centros docente el la comuna Número 5
4. Mejorar los controles en ruido, emanaciones, basuras y escombros en la comuna Número 5
5. Suficientes centros educativos en la comuna 5

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

- 2.1 HECHO:** Condiciones físicas en los 5 centros educativos de la comuna Número 5
 - 2.1.1 META:** En los 5 centros mejorar las condiciones del sistema hidráulico, eléctrico, alcantarillado, cubiertas, pisos, paredes e instalaciones deportivas en el periodo 2002-2004
- 2.2 HECHO:** Condiciones ambientales en los 5 centros educativos en la comuna Número 5
 - 2.2.1 META:** En los 5 centros docentes mejorar las condiciones ambientales en cuanto a ruido, calor y basuras en la comuna Número 5
- 2.3 HECHO:** Pedagogía educativa
 - 2.3.1 META:** Financiar programas de capacitación y actualización por año para los docentes de la comuna en el periodo 2002 al 2004
- 2.4 HECHO:** Población en edad escolar fuera del servicio educativo en la comuna Número 5
 - 2.4.1 META:** solo 1000 niños fuera del sistema educativo en la comuna Número 5 en el periodo 2002 al 2004
- 2.5 HECHO:** Recursos de informática en los 5 centros educativos de la comuna Número 5
 - 2.5.1 META:** en cada uno de los centros docentes educativos durante 3 años 2002-2004 tener equipos, medios audiovisuales y computador por cada 2 alumnos por clase
- 2.6 HECHO:** Laboratorios de ciencias y humanidades en 2 centros docentes de la comuna Número 5 Mariano Ospina Pérez, Intenalco
 - 2.6.1 META:** Adecuación de laboratorios de ciencias de los centros docentes colegios Intenalco y Mariano Ospina Pérez para el periodo 2002-2004
- 2.7 HECHO:** Bibliotecas en los 5 centros docentes de la comuna Número 5
 - 2.7.1 META:** Llegar a 1200 libros por biblioteca en los 5 centros educativos durante los 3 años (2.002-2004)

3 PROBLEMA : Deficiente participación de los habitantes de la comuna No 5 en los procesos comunitarios

HECHOS E INDICADORES:

3.1 HECHO: Personas que participan en el proceso de elección

3.1.1 INDICADOR: 2500 personas participan en el proceso de elección de J.A.C:

3.2 HECHO: J.A.C. constituidas

3.2.1 INDICADOR: 15 J.A.C. constituidas

3.3 HECHO: No existen grupos juveniles

3.3.1 INDICADOR: Número 0 grupos juveniles

3.4 HECHO: Unidades residenciales participan en los procesos comunitarios

3.4.1 INDICADOR: 76 unidades residenciales en la comuna

3.5 HECHO: J.A.C. Con dignatarios activos

3.5.1 INDICADOR: 5 J.A.C. todos los dignatarios activos

3.6 HECHO: Participación en capacitaciones

3.6.1 INDICADOR 800 Personas participan en capacitaciones

CAUSAS:

1. Transformación negativa de valores sociales y familiares
2. Poco sentido de pertenencia
3. Deficientes lideres comunitarios
4. Insuficiente interés en los procesos comunitarios (Unidades residenciales)
5. Baja participación por temor a los atracos
6. Insuficiente conocimiento de la comunidad sobre organizaciones comunitarias
7. Poco conocimiento de los procesos comunitarios
8. Baja credibilidad en el gobierno
9. Corrupción
10. Insuficiente calidad de los capacitadores en las organizaciones contratadas

CONSECUENCIAS

1. Aumento de los problemas sociales
2. Escasos recursos para el desarrollo de la comuna
3. Jóvenes en alto riesgo
4. Escasa veeduría a la inversión pública
5. Pocas organizaciones comunitarias
6. Empobrecimiento espiritual y cultural
7. Escasos eventos deportivos y culturales
8. Pocas oportunidades de solución a los problemas comunitarios
9. Crecimiento de los problemas intrafamiliares

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS):

1. Gran sentido de pertenencia
2. Mayor número del lideres comunitarios
3. Gran interés en los procesos comunitarios

4. No hay atracos en la comuna
5. Suficientes capacitaciones de interés para la comunidad
6. Gran difusión de los proyectos por parte de los contratistas
7. Credibilidad en el gobierno
8. Excelente comunicación de la comunidad y las JAC
9. Buen conocimiento de los procesos comunitarios
10. Alto grado de compromiso de los dignatarios
11. Suficientes programas comunitarios
12. Mayor número de centros múltiples
13. Total conocimiento de la comunidad de las organizaciones comunitarias
14. Alta motivación de la comunidad
15. Buena gestión de las organizaciones comunitarias
16. Alta credibilidad de las organizaciones en la JAL
17. Excelente comunicación entre las JAC y la JAL
18. Motivación de la comunidad en procesos comunitarios
19. Buenos valores sociales y familiares

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

- 3.1 HECHO:** Personas que participan en el proceso de elección
 - 3.1.1 META:** Aumentar la participación en los procesos de elección JAC y JAL en 500 personas para el año 2.002
- 3.2 HECHO:** JAC constituidas
 - 3.2.1 META:** Constituir 2 nuevas JAC en 3 años
- 3.3 HECHO:** No existen grupos juveniles
 - 3.3.1 META:** Creación de un grupo juvenil por cada año
- 3.4 HECHO:** Unidades residenciales participan en los procesos
 - 3.4.1 META:** 3 unidades residenciales participan en procesos comunitarios por año
- 3.5 HECHO:** J.A.C. con dignatarios activos
 - 3.5.1 META:** 9 JAC que permanezcan con dignatarios activos
- 3.6 HECHO:** Participación en capacitaciones
 - 3.6.1 META:** 200 personas capacitadas

- 4. PROBLEMA :** Alto índice de atracos en la comuna cinco

HECHOS E INDICADORES:

- 4.1 HECHO:** Denuncias
 - 4.1.1 INDICADOR:** 315 denuncias por atraco en el año 1999
- 4.2 HECHO:** Alumbra público
 - 4.2.1 INDICADOR:** 21 Calles con deficiente alumbrado público

4.3 HECHO: Parqueaderos abiertos

4.3.1 INDICADOR: 7 Parqueaderos abiertos

4.4 HECHO: Zonas verdes

4.4.1 INDICADOR: 9 Zonas Verdes enmontadas y arboles sin podar

4.5 HECHO: Lotes sin cerramiento

4.5.1 INDICADOR: 4 Lotes sin cerramiento

4.6 HECHO: Escenarios deportivos

4.6.1 INDICADOR : 6 escenarios deportivos propicios para atracos

4.7 HECHO: Patrullaje policial

4.7.1 INDICADOR : 4 patrullas de vigilancia por turno

CAUSAS:

1. Insuficiente oportunidad de empleo a jóvenes de la comuna Número 5
2. Insuficiente solidaridad ciudadana
3. Transformación negativa de valores
4. Por represalias contra personas que denuncian
5. Deficiente apoyo logístico para recepción de denuncias en inspección y estación
6. Insuficiente inversión para programas comunitarios de seguridad
7. Deficiente participación ciudadana en seguridad
8. Incomprensión entre los miembros de la familia
9. Violencia intrafamiliar
10. Deficiente alumbrado público
11. Insuficiente mantenimiento de zonas verdes
12. Deficiente equipo automotor de la policía (Estación la rivera comuna 5)
13. Insuficiente suministro de combustible para la movilización de los vehículos
14. Insuficiente pie de fuerza de la policía en la comuna Número 5

CONSECUENCIAS

1. Pérdida de bienes
2. Pérdida de vías
3. Lesiones personales
4. Traumas psicológicas
5. Violaciones
6. Desvalorización de las viviendas
7. Proliferación de grupos delictivos organizados
8. Emigración de propietarios de las viviendas

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS):

1. Mayor oportunidad de empleo
2. Excelente solidaridad ciudadana
3. Eficiente apoyo logístico para las inspecciones y estación
4. Suficiente inversión para programas comunitarios

5. Excelentes relaciones familiares
6. Suficiente alumbrado público
7. Excelente equipo automotor de la policía

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

4.1 HECHO: Denuncias

4.1.1 META: 30 denuncias menos por año

4.2 HECHO: Alumbrado público

4.2.1 META: Cubrimiento total del alumbrado público en la comuna en 3 años

4.3 HECHO: Parqueaderos abiertos

4.3.1 META: 4 Parqueaderos con protectores de seguridad por año

4.4 HECHO: Zonas Verdes

4.4.1 META: Mantenimiento total de 4 zonas verdes por año

4.5 HECHO: Lotes sin cerramiento

4.5.1 META: Cerrar un lote por año

4.6 HECHO: Escenarios Deportivos

4.6.1 META: Incrementar el patrullaje policivo en 3 escenarios deportivos por año

4.7 HECHO: Patrullaje policial

4.7.1 META: 2 vehículos por (moto o carro) por año

5. PROBLEMA : Deficientes organizaciones de eventos deportivos, recreativos y culturales

HECHOS E INDICADORES:

5.1 HECHO: Infraestructura deportiva y cultural

5.1.1 INDICADOR: 69 Escenarios deportivos (0 escenarios culturales, 4 canchas fútbol, 38 canchas múltiples, 1 cancha voleibol grama, 1 coliseo descubierto, 3 canchas tenis, 1 cancha minifutbol, 1 centro deportivo y 4 centros docentes)

5.2 HECHO: Instructores deportivos, recreativos y culturales

5.2.1 INDICADOR: 100 organizaciones sin instructores (4 centros docentes, 1 asociación de mayores adultos, 1 comité de deportes, 1 consejo de cultura, 15 JAC, 6 escuelas de formación deportiva, 72 unidades residenciales)

5.3 HECHO: Iluminación

5.3.1 INDICADOR: 10 Escenarios deportivos sin iluminación (cancha múltiple: Calle 69 Carrera 1B y carrera 1D2 metropolitano, poliderportivos Carrera 3 con calle 58 Riviera, villa del prado Carrera 4 A-4 Calle 59 B Bis y 59 C Bis Sector 3, carrera 4D y 4D Bis con Calle 59 B Bis y 59 C Bis Sector 4, Carrera 4 y 4 A Con calle 60ª y 61 Sector 5, Carrera 4 y 4 A Con calle 62ª y 63 Sector 6, Carrera 4 y 4D Bis Con calle 62ª y 63

Sector 8, Carrera 4 y 4 A Con calle 62ª y 63 Sector 7, Carrera 3 y 3 Bis con calle 58 y 59D sector 1, Carrera 1D con calle 60 Villa de Veracruz)

5.4 HECHO: Participación Comunitaria

5.4.1 INDICADOR: 163 organizaciones sin participar (15 JAC, 72 unidades residenciales, 76 centros docentes)

5.5 HECHO: Implementos deportivos

5.5.1 INDICADOR: 23 organizaciones sin implementos deportivos (15 JAC, 1 asociación de mayores adultos, 1 comité deportivos y 6 centros docentes)

5.6 HECHO: Implementos artísticos y culturales

5.6.1 INDICADOR : 23 organizaciones sin eventos artísticos y culturales (15 JAC, 1 asociación de mayores adultos, 1 consejo de cultura y 6 centros docentes)

5.7 HECHO: Talleres artísticos

5.7.1 INDICADOR : 94 organizaciones sin talleres artísticos (15 JAC, 1 asociación de mayores adultos, 72 unidades residenciales y 6 centros docentes)

5.8 HECHO: Eventos deportivos, recreativos y culturales

5.8.1 INDICADOR : 173 organizaciones sin eventos deportivos, recreativos y culturales (1 comité de deportes, 72 unidades residenciales, 7 escuelas de formación deportiva y 76 centros docentes)

CAUSAS:

1. Insuficientes eventos deportivos y recreativos
2. Deficiente dotación deportiva a organizaciones comunitarias
3. Deficiente participación de las JAC y de unidades residenciales en eventos deportivos
4. Insuficiente apoyo y estímulo a organizaciones deportivas y recreativas
5. Insuficientes eventos artísticos y culturales
6. Deficientes talleres artísticos y culturales

CONSECUENCIAS

1. Nivel de autoestima
2. Violencia
3. Niños, jóvenes y adultos desocupados
4. Prostitución juvenil
5. Problemas intrafamiliares
6. Problemas sociales
7. Drogadicción
8. Alcoholismo
9. Mal aprovechamiento del tiempo libre
10. Vandalismo
11. Pandillas juveniles
12. Deterioro de escenarios deportivos
13. Creatividad y estímulo
14. Desmotivación de eventos deportivos y culturales

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS):

1. Suficientes eventos deportivos y recreativos
2. Suficientes eventos artísticos y culturales
3. Suficiente capacitación deportiva y recreativa
4. Suficientes escenarios para la practica artística y cultural
5. Mejor infraestructura deportiva y recreativa

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

5.1. HECHO: Implementos deportivos

5.1.1 META: Dotación de implementos deportivos para 23 organizaciones: 7 organizaciones primer año, 7 organizaciones segundo año, 7 organizaciones tercer año

5.2 HECHO: Implementos artísticos y culturales

5.2.1 META: Dotación de implemetos artísticos y culturales a 23 organizaciones durante 3 años

5.3 HECHO: Talleres artísticos

5.3.1 META: Capacitación un taller artístico para 20 organizaciones por año

5.4 HECHO: Eventos deportivos, recreativos y culturales

5.4.1 META: Organizar una olimpiada interbarrios por año y 6 torneos para 50 organizaciones y realizar un evento cultural por año

5.5 HECHO: Infraestructura deportiva y cultural

5.5.1 META: Construcción de un escenario cubierto en el 2001, adecuación de 30 escenarios deportivos para la vigencia 2001-2004, Construcción de una casa de la cultura para la vigencia 2001-2004

5.6 HECHO: Instructores deportivos, recreativos y culturales

5.6.1 META: 6 instructores deportivos, recreativos, para grupos mayores adultos por año y una capacitación deportiva por deporte por año (6 deportes y un juzgamiento)

5.7 HECHO: Iluminación

5.7.1 META: Iluminación de 10 escenarios deportivos por año 2002 al 2004

5.8 HECHO: Participación comunitaria

5.8.1 META: Lograr la participación deportiva de 25 organizaciones por año y la participación de 20 organizaciones culturales por año

6 PROBLEMA : Deficiente infraestructura vial de la comuna No 5

HECHOS E INDICADORES:

6.1 HECHO: Demarcar y señalizar vías

6.1.1 INDICADOR: 8 vías para señalizar y demarcar

6.2 HECHO: Rampas para discapacitados

6.2.1 INDICADOR: 60 rampas para discapacitados

6.3 HECHO: Andenes

6.3.1 INDICADOR: 5 andenes por construir y 16 andenes por reconstruir

6.4 HECHO: Vías sin pavimentar

6.4.1 INDICADOR: 8 vías sin pavimentar

6.5 HECHO: Puntos de alta accidentalidad

6.5.1 INDICADOR: 4 puntos de semaforización

CAUSAS:

1. Suficiente presupuesto por parte de la administración
2. Desinterés de la administración
3. Deficiente moralidad de entes gubernamentales y de la sociedad
4. Alto costo de las obras
5. Limitado desplazamiento de los discapacitados
6. Deficientes rampas para discapacitados
7. Poco reconocimiento de las necesidades del discapacitados
8. Poca participación ciudadana
9. Insuficiente cultura ciudadana
10. Invasión del espacio público
11. Incumplimiento de las normas por parte de la ciudadanía
12. Alta accidentalidad
13. Deficiente semaforización de las principales vías
14. Deficiente semaforización y demarcación
15. El peatón no tiene donde transitar
16. Insuficiente mantenimiento de vías
17. Andenes en mal estado
18. Suficientes andenes

CONSECUENCIAS

1. Congestión vehicular
2. Lesiones y homicidios en accidentes de tránsito
3. Incremento de choques
4. Contaminación ambiental
5. Violencia
6. Intranquilidad en la comunidad
7. Difícil desplazamiento de los discapacitados y la comunidad

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS)

1. Eficiente organización comunitaria
2. Fácil desplazamiento de los discapacitados y la comunidad
3. Suficiente presupuesto
4. Menos accidentes de tránsito
5. Andenes libre para el uso del peatón

METAS

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

6.1 HECHO: Demarcar y señalizar vías

6.1.1 META: Señalizar las 8 vías en el año 2001

6.2 HECHO: Rampas para discapacitados

6.2.1 META: Construir rampas para discapacitados en el año 2002 : 20 Rampas, en el año 2003:20 rampas, 2004: 20 Rampas

6.3 HECHO: Andenes

6.3.1 META: Construir andenes para el año 2001 : 2 para el año 2002 : 2 para el año 2003: 1, reconstrucción de andenes para el año 2001 :2 para el año 2002: 5 para el año 2003 : 5 Para el año 2004: 4

6.4 HECHO: Vías sin pavimentar

6.4.1 META: Pavimentación de vías para el año 2002: 3 para el año 2003:3 y para el año 2004: 5

6.5 HECHO: Puntos de accidentalidad

6.5.1 META: Instalar semáforos en el año 2001 un semáforo, 2002 un semáforo 2003 un semáforo, 2004 un semáforo

II PARTE. PLAN DE ACCION

Artículo Tercero: El Plan de Acción contiene, para cada problema analizado, las operaciones que se formularon y que hay que desarrollar para cumplir los objetivos y alcanzar las metas propuestas en la primera parte del Plan:

OPERACIONES PROPIAS Y SOLICITABLES

Para cada problema analizado se describen las operaciones propias (OP) o demandas de operación (DOP) que se deben realizar para alcanzar la situación objetivo:

1 PROBLEMA Deficiente cubrimiento en la prestación del servicio de salud pública en la Comuna No 5

1.10P OPERACION: Fortalecer el programa de enfermedades respiratorias de las I.P.S de la comuna Número 5

1.20P OPERACION: Mejorar la prestación del servicio odontológico en los centros de salud de la comuna

- 1.30P OPERACION:** Fortalecer la participación de los habitantes de la comuna en los programas de salud
- 1.40P OPERACION:** Fortalecer la organización comunitaria para al creación y funcionamiento de la droguería comunitaria
- 1.50P OPERACION:** Mejorar la prestación de los servicios de salud en las instituciones del sector
- 1.60P OPERACION:** Mejorar el manejo de basuras, residuos y desechos en la comuna Número 5
- 1.70P OPERACION:** Fortalecer la atención a las familias para la prevención del maltrato intrafamiliar
- 1.80P OPERACION:** Fortalecer los programas para disminuir el riesgo cardiovascular
- 1.9D0P OPERACION:** Disminuir los niveles de contaminación de la comuna Número 5
- 1.100P OPERACION:** Mejorar la dotación de equipos de comunicación e información en programas de salud

2 PROBLEMA : Deficiente calidad en la prestación del servicio educativo de la comuna Número 5

- 2.1 0P OPERACION:** Adecuado mantenimiento en los 5 centros educativos de la comuna 5
- 2.2 0P OPERACION:** Mejoramiento de las condiciones físicas de los 5 centros educativos de la comuna 5
- 2.30P OPERACION:** Vinculación de docentes, directivos docentes y padres de familia a programas de formación educativa en la comuna 5
- 2.40P OPERACION:** Adquirir dotación adecuada, actualizada y necesaria para cada uno de los centros educativos
- 2.50P OPERACION:** Mejoramiento de las condiciones ambientales en los 5 centros educativos de la comuna 5
- 2.60P OPERACION:** Ampliación de cobertura educativa en la comuna Número 5

3. PROBLEMA: Deficiente participación de los habitantes de la comuna Número 5 en los procesos comunitarios

- 3.10P OPERACION:** Impulsar el crecimiento de la participación comunitaria
- 3.20P OPERACION:** Fortalecer las capacitaciones de interés para la comunidad
- 3.30P OPERACION:** Fortalecer la credibilidad en el gobierno
- 3.4D0P OPERACION:** Fortalecer los valores sociales y familiares

4 PROBLEMA Alto índice de atracos en la comuna Número 5

- 4.10P OPERACION:** Impulsar la oportunidad de empleo en la comuna Número 5
- 4.20P OPERACION:** Fortalecer la solidaridad ciudadana
- 4.30P OPERACION:** Fortalecimiento del apoyo logístico para recepción de denuncias en inspección y estación
- 4.40P OPERACION:** Fortalecer la inversión para programas comunitarios de seguridad
- 4.50P OPERACION:** Fortalecer los valores familiares

5 PROBLEMA Deficiente organización de eventos deportivos, recreativos y culturales en la Comuna Número 5

- 5.10P OPERACION:** Impulsar la organización de eventos deportivos y recreativos
- 5.20P OPERACION:** Impulsar la organización de eventos artísticos y culturales
- 5.30P OPERACION:** Fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa

- 5.40P OPERACION:** Fortalecer la capacitación deportiva y recreativa
5.50P OPERACION: Impulsar la construcción de escenarios para la practica artística y cultural

6 PROBLEMA Deficiente infraestructura vial de la comuna Número 5

- 6.10P OPERACION:** Mejorar la participación de la comunidad
6.20P OPERACION: Mejorar el desplazamiento de los discapacitados
6.30P OPERACION: Fortalecer el presupuesto
6.40P OPERACION: Mejorar las vías de transito
6.50P OPERACION: Mejorar el estados de andenes y construir nuevos

Artículo cuarto: Hacen parte integral de la presente resolución, los formatos establecidos en la metodología aplicada y oficialmente adoptada por Decreto 111 de 1997, con la información resultante del trabajo realizado por los distintos grupos conformados para el análisis de problemas, los cuales reposan en el archivo del C.A.L.I.

Artículo quinto: Copia de la presente resolución será enviada al Departamento Administrativo de Planeación Municipal y a la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Artículo sexto: La presente resolución será ampliamente difundida desde el CALI y estará a disposición de la comunidad en las instalaciones del mismo.

Artículo séptimo: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 116, literal B, inciso 2º del Acuerdo 01 de 1996, una vez aprobado el Plan de Desarrollo de la Comuna o Corregimiento con su respectivo Plan de Acción, el Director del CALI, elaborará según el caso, el respectivo Plan Plurianual de Inversiones y los Planes Operativos Anuales de Inversión correspondientes, ajustándose a los procedimientos y lineamientos establecidos por la Administración, aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo de la Comuna o Corregimiento”, adoptada por Decreto 111 de 1.997, para el Plan Plurianual de Inversiones. Y el Acuerdo 17 de 1996, para la formulación de los Planes Operativos anuales de Inversión correspondientes.

Artículo octavo: El presente Plan de Desarrollo ha sido formulado para un período de cuatro años, los Planes Operativos Anuales de Inversión deben responder íntegramente a lo dispuesto en él.

Artículo noveno: El Plan de Desarrollo de la Comuna o Corregimiento rige a partir del mes de enero del año 2001.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

WILLIAM MORA VALDERRUTEN
Director Operativo del Centro de Atención Integrado CALI 5

Preparó: _____
CARLOS ALBERTO TELLO DRADA
Jefe de Unidad de Planeación y Proyectos de Inversión CALI 5